

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AÑO 2015.

NOTA 1.- RESEÑA HISTORICA

La empresa CONSNecom E&G CONSORCIO DE NEGOCIOS Y COMERCIO ERAZO & GALLEGOS CIA. LTDA. fue creada y registrada en la Superintendencia de Compañías con el número de expediente 151345 expedido el 26 de Marzo del 2004, con sede en la Ciudad de Quito, facultándole a la comercialización de accesorios, partes y piezas de vehículos automotores.

NOTA 2.- PRINCIPALES PRACTICAS CONTABLES

Después de haber pasado un año tributario, las prácticas contables en su mayoría fueron estables de acuerdo a las recomendaciones obtenidas del año 2014.

NOTA 3.- EL SISTEMA CONTABLE

El sistema de contabilidad se ha mantenido por un año facilitando así la continuidad de los informes y reportes contables-

NOTA 4.- DISPONIBLE

La empresa mantiene una cuenta corriente en el banco del austro teniendo un promedio de 4 cifras medias, cerrando en bancos la cantidad de 550.00 dólares americanos

NOTA 5.- CUENTAS POR PAGAR PROVEEDORES

En las cuentas por pagar a proveedores se encuentra dentro del índice de endeudamiento normal el cumplimiento del plazo de las obligaciones

NOTA 6.- RESULTADOS Y DISTRIBUCION.

Del valor de los ingresos menos los costos y gastos se genera la utilidad bruta, de ella se calcula el 15% de participación trabajadores quedando una utilidad después de participación trabajadores, de ahí se calcula el 22% del IRR quedando la utilidad líquida después de impuestos, ahí se desprende el cálculo de las reservas y el valor de dividendos accionistas se quedara reflejada en la parte patrimonial.

En breves rasgos se hizo un análisis de las principales cuentas que componen los balances de Situación Financieras y Pérdidas y ganancias.

NOTA 7.- INGRESOS.

Después de hacer una gestión administrativa se pudo cerrar el año 2015 con un pequeño incremento en las ventas

NOTA 9.- GASTOS.

Los gastos han sido generados de acuerdo a la necesidad y desenvolvimiento del negocio, contratándose profesionales para el desarrollo del servicio, arriendo de oficinas, suministros, y las respectivas provisiones laborales.

Saludos Cordiales

Roberto Salinas
Contador General.